

Las leyes obligan

¿Secularizamos ya, Sr. Alcalde?

Nos referimos, como huelga decir a nuestros lectores, al Cementerio de la Ciudad de Soria.

Ciudades ha habido que, apenas promulgada la Constitución se apresuraron a derribar tapias y paredes, determinando así la comunidad de la última morada de los que fueron sus conciudadanos.

Esto se consideraría, por muchos, como un apresuramiento. Los prudentes y—digámoslo en confianza—los tibios, esperaron a que se dieran disposiciones más concretas sobre tal asunto.

Peró ya no caben esperas. No un decreto, sino una Ley votada en Cortes y publicada en la «Gaceta» no ha muchos días, dispone el cumplimiento del precepto constitucional referente a la municipalización de los cementerios, los que serán accesibles para todos, sin distinción de creencias, y sin diferencias fundadas en motivos confesionales.

Las autoridades harán desaparecer—dice la Ley—las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales cuando sean contiguos.

No hay ya, por lo tanto, motivo para vacilaciones ni retrasos. La Ley mencionada manda a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de la misma, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Como ciudadanos, pues, queremos coadyuvar a su cumplimiento excitando a las Autoridades a que cumplan, a su vez, con su obligación.

No hace mucho tiempo que, en este mismo lugar de LA VOZ DE SORIA, nos ocupáramos del tema, considerando la alta importancia que, para las ideas redentoras, tenía la secularización de cementerios.

No repetiremos los argumentos de entonces, porque sería inocente tratar de convencer a quienes no se dejan. Ahora no hay que convencer, hay que cumplir la Ley.

Y hay que cumplirla pronto. Ya sabemos lo que pueda pesarse la tradición, la rutina, el temor a ponerse en contradicción aparente con las ideas religiosas profesadas íntimamente, pero sobradamente conocidas de las gentes clericales; más por encima de todo, está el cumplimiento de las Leyes.

El ilustre hombre público que hemos elevado a la más alta magistratura de la República, nos ha dado, no ha mucho, una muestra profunda de lo que debe ser el respeto a la voluntad de la Nación y a los acuerdos del Gobierno.

Septulando en lo íntimo de su conciencia lo que pudieran ser creencias en pugna con lo votado por las Cortes constituyentes, no dudó en poner su firma al Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, enseñando a los que quieren aprenderlo, que una cosa es la idea religiosa profesada íntimamente y otra el cumplimiento de los deberes políticos.

Por eso nos atrevemos, mejor dicho, exigimos que el Alcalde de Soria—ya que no creemos que para cumplir una Ley necesite de un acuerdo municipal—ordene el cumplimiento de la que se refiere a la secularización del cementerio, lo antes posible, ya que su retraso podría dar lugar a algún conflicto si fallciera alguien que debiera inhumarse sin las ceremonias de que se acompaña la Iglesia católica.

Y puesto a secularizar—tarea fácil por lo demás, puesto que este cementerio es ya municipal—no debe quedarse a medias. Puesto que quedarse a me-

dias sería que, secularizado el cementerio, siguiera su administración a cargo de un sacerdote. Hay que secularizar también al encargado.

Esto es posible que no hubiera que haberlo dicho, pues no creemos que, desaparecido el carácter confesional del cementerio, se atreviese a seguir a su frente un representante de la Iglesia. Pero por si acaso, no queremos dejar de decirlo.

Finalmente, como la Ley no decae a detalles, pero si dice que las autoridades hagan desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los otros, cuando estén contiguos, nos adelantamos a toda interpretación que pudiera cristalizar en que persistiese el aislamiento. Las tapias deben derribarse en toda la extensión en que lo requiera la más amplia comunicación. Nada de puertas, pues hasta la de acceso independiente, que ahora tiene, debiera tapiarse. Es necesario que lo que la intolerancia ha tenido siglos enteros incomunicado se comunique ampliamente.

Parlamentarias

El ilustre ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, en el discurso pronunciado recientemente en el Parlamento sobre la disolución de los Jesuitas, entre otras frases, dijo las siguientes:

«El Estado laico no es anti religioso. Es más religioso un país que respeta todas las religiones, que el Estado que las impone.»

«El retirar los crucifijos de nuestras escuelas no es repelerlos; es enviarlos a donde deben estar: a los santuarios.»

«El sentimiento religioso de España ha sido siempre hostil a la Compañía de Jesús.»

«Cuando el Papa Clemente XII disolvió a la Compañía de Jesús, no lo hizo por motivos religiosos, sino por considerarla incompatible con la paz y el sosiego públicos.»

«Yo tengo que decir que si fuera cierto que jesuitas españoles ancianos tuvieran necesidad de una pensión para asegurar su vejez, no sería yo el que me opusiera a que el Estado la concediera. Pero invocar esto tratándose de una Compañía tan poderosa, me parece una provocación a los «quinientos mil» parados que hay en la actualidad.»

Y dirigiéndose a los vasco navarros: «Cuando oigo en vuestros labios la invocación a la religión me parece un sacrilegio.»

«En definitiva: Lo que pretendéis cuando de religión habláis, es convertir a Jesucristo en guarda jurado, que con la Cruz puesta a manera de carabina defiende el coto cerrado de vuestros negocios materiales.»

LEA V. martes y viernes

«La Voz de Soria»

Desvaneciendo suspicacias

Las cosas en su punto

No hace muchos días que nuestro periódico transcribió unos artículos, que nuestro querido Director don Benito Artigas Arpon, había publicado en «Madrid Científico», con motivo de la polémica que venía sosteniendo con el diputado radical señor Marraco.

Unas frases finales de uno de dichos artículos, en las que concretaba la comparación entre su manera de proceder y la de dicho diputado, interpretadas muy de ligero por algunos correligionarios nuestros y puestas de relieve con notoria mala fé por nuestros enemigos políticos, han hecho que algunos radicales-socialistas se sintieran molestados por creer que se menospreciaba el interés y el entusiasmo que pusieron en las elecciones de Constituyentes en favor del señor Artigas.

Aun no compartiendo este punto de vista, nos creímos obligados a escribir a nuestro querido Director y Diputado, comunicándole este disgusto, con intención de que desvaneciera la intención que se atribuía a tales afirmaciones, no haciéndolo nosotros por si pudiera interpretarse como oficiosidad nuestra lo que no fuera más que convencimiento de que tales palabras no podían querer decir nada que redundara en menosprecio de los radicales-socialistas sorianos.

Efectivamente, aunque le ha sido imposible compartir con nosotros la conmemoración del 11 de febrero, como hubiese sido su gusto, por carta recibida ayer y que fué leída en la cena celebrada por el partido, hace protestas de cariño hacia los que fueron sus electores y explica más que satisfactoriamente, para éstos el sentido de las frases que, una interpretación muy de ligero, pudo poner en tela de juicio.

El señor Artigas ha sido el primer sorprendido de que, a unas afirmaciones en las que se quiere decir que su acta la debe exclusivamente a sus amigos de Soria y su provincia, se les puede dar una explicación totalmente contraria.

Lo ocurrido fué que al escribir un artículo de ataque al señor Marraco, se hablaba incidentalmente del acta de diputado para hacer constar que no se la había regalado el P. R. S. nacional, como regaló otras, y como otros partidos regalaron otras, con solo incluir a una persona en la lista de candidatos que, por luchar en conjunción, ni siquiera tuvieron que dar un mitin—como ocurrió en Zaragoza—para triunfar.

Como el artículo no se escribía para hablar de su elección, no podía entrar en pormenores, pero todos sabemos que su lucha en Soria fué en campo abierto, sin conjunciones, defendiendo su candidatura en contra de los radicales y un agrario.

No pueden creer, por lo tanto, los radicales-socialistas de Soria y su provincia que su Diputado ha olvidado ni olvidará fácilmente el triunfo que le proporcionaron y que él mismo trataba de consagrar al decir que no debía el acta al partido nacional, sino que a éste había llevado el acta que sus electores de la provincia le habían proporcionado.

Tal es el agradecimiento y la cordialidad que para sus correligionarios y sus electores tiene nuestro querido Diputado, que sería capaz de los mayores sacrificios porque, únicamente la mayor armonía presida las relaciones entre radicales-socialistas de toda la provincia, a quienes, desde las columnas de LA VOZ DE SORIA, envía su más afectuoso abrazo y les desea salud y república radical-socialista.

Cuartillas para el peque

La cola del oso

En aquellos tiempos, el conejo y el erizo se asociaron con el solo propósito de engañar a los demás animales. Y un día el conejo fué a visitar a su amigo. La señora eriza le dijo que su marido había ido a pasar el día en casa de una pariente suya, la tortuga. Allí se fué el conejo y en compañía del erizo y de la tortuga se quedó contando chistes hasta las doce de la noche.

A esa hora cenaron unos exquisitos cangrejos, y después de un rato de amena sobremesa se fueron todos a visitar el estante de la tortuga, donde ésta y el erizo se divertieron resbalando por la pendiente de una roca que daba al agua. Esa roca era de superficie sumamente resbaladiza. La tortuga trepaba hasta lo alto y se largaba, de pronto, deslizando con increíble rapidez hasta dar un estruendoso chapuzón. El erizo la imitaba en seguida. Entretanto, el conejo aplaudía la proeza y aclamaba con gritos de alegría.

En eso estaban, entregados a la diversión con júbilo de chiquillos, cuando acertó a pasar el respetable señor oso.

—¡Hola! ¿Qué es esto?—esclamó.—Si mis ojos no me engañan, están por aquí el conejo, el erizo y la tortuga.

—Los mismos, para servirle—replicó el conejo—. Y, como usted ve, estamos pasando el rato como sino hubiera penas en este mundo.

—Bien, bien, bien—murmuró el oso—Disfrutando la vida, ¿eh?... Jugando a la resbalada... ¿Y qué le pasa al conejo que no juega?

El conejo guiñó un ojo al erizo y el erizo guiñó un ojo a la tortuga, después de lo cual el conejo contestó.

—¡Pero mi estimado señor! No es posible que una persona se pase el día entero resbalándose y echándose al agua. Ya he jugado hasta cansarme, y me he sentado aquí hasta que se me seque la ropa. Por otra parte, jugamos por turno y ahora les toca a mis amigos.

—Quizás el señor oso quiera acompañarnos a jugar un rato—dijo el erizo.

—¡Qué ocurrencial! Los pies del amigo o son demasiado grandes, y su cola demasiado larga para esta clase de juegos.

El oso un poco picado, replicó:

—Quizás sí y quizás no. Haría que verlo. Por lo pronto, les advierto que soy capaz de arimarme a jugar.

Los otros prorrumplieron en exclamaciones alentadoras, y el oso, sonriendo bonachonamente, trepó a la roca y se sentó en lo alto. Al principio se deslizó con alguna lentitud, pero muy pronto resbaló con gran

Celestes y Nacientes

Una excelente imitación de la Guerra

Quizás a la hora en que está comertario se publique, la cuestión chino-japonesa — que ya es tan sencilla y simplificada que se pueda denominar así más que en aras de la brevedad y como exponente de un descalzaperros internacional de dos mil demonios — haya sufrido una de esas alternativas que la afectan tan frecuentemente y sea su cariz tan distinto del actual que resulte del todo inadecuado lo que yo escribo ahora.

Es probable que entonces haya guerra; ahora, no la hay; ya lo saben ustedes. Así es que, entre que estas cosas del Extremo Oriente se prestan a las fantasías y entre las afirmaciones de las Cancillerías y las seguridades de la Sociedad de Naciones, tales batallas, que ahora «se celebran» y en las que caen muertos o heridos centenares de amarillos, producen la impresión de que no tienen realidad, en cuanto se refiere a sus efectos en el terreno de la humanidad, del dolor, de la moral, sino que son la representación de poemas heroicos, a modo del famoso de los Samurais de Tamenaga a Su Sun, y que las víctimas, después de corrido el telón se levantan, sueltan el armamento y los uniformes, que por europeizados les molestan, se embuten en sus capas de paja para preservarse de la humedad, y se marchan a sus casas a comer arroz con dos palitos y a cuidar crisantemos, magnolias y flores de cerezo... que es la visión «más exacta» que tenemos los de por aquí de lo que es la vida en aquellas tierras lejanas y legendarias.

Pero los celestes y los nipones se mueren, más los primeros que los últimos — no más muertos, pero sí en mayor cantidad —, afirman lo que afirman las prácticas cancellerescas. «Hace frío, digan lo que digan los termómetros». Y esos chinos, como afirmaría el fabulista, tan muertos están como sus abuelos. Y lo más deplorable es que allá, en el otro mundo, al aparecer sin la etiqueta de haber sido muertos en batallas en regla y guerra a carta cabal, los van a catalogar probablemente entre los bandidos, sirviéndose como fundamento documental de los comunicados de los hijos del Sol Naciente.

Pedro BARRAGAN.

velocidad y su cara reflejaba el susto de que estaba poseído. De pronto se precipitó y cayó al agua lanzando un grito de espanto. Y el caso fué que el oso se hizo pedazos su magnífica cola. Como pudo salió del estante, y sin volver la vista atrás, corrido y malparado, de jando en el sendero un hilo de sangre, se alejó gruñendo. El conejo le gritó:

—Amigo oso, he sido decir que para las heridas en el rabo son buenas las cataplasmas de semilla de lino.

Ningún caso hizo el oso al conejo y siguió su camino avergonzado y dolorido.

INTERESES DE LA PROVINCIA

El Ferrocarril Soria Castejón

Nuestra imparcialidad, no obstante la marcada significación radical-socialista de LA VOZ DE SORIA, nos hace dedicar unos párrafos a un asunto tan esencial para esta provincia como el ferrocarril mencionado.

Pudiera parecer que seguimos la huella de otros periódicos locales y hasta de algún gran diario de Madrid que tratan el mismo asunto, tal vez más por zaherir al Gobierno y poner de relieve posibles renunciaciones a sacer de su postergación a la centena de la monarquía, que por el asunto en sí mismo. Pero dígame lo que se quiera e interprete como bien le parezca, hemos de romper una lanza en favor de un ferrocarril que ha constituido el sueño de los sorianos de buena cepa, entre los cuales nos contamos.

Verdaderamente que la provincia tiene mala suerte. Con igne que el ferrocarril inicie su construcción, llega a ver construídas todas las obras de fábrica, hecha toda la explanación y falta únicamente de tender los carriles, puesto que hasta las estaciones están hechas. Y con todo ello, se encuentra con unos planes de Obras públicas que, queriendo compensar los derechos anteriores de la Monarquía, hacen tibia rasa de circunstancias y detalles tan variados como los que diferencian este ferrocarril de otros de pura complacencia, y he aquí a la pobre Soria, a la Centena de la Monarquía que va a ser también la Centena de la República.

Porque no hay derecho a considerar este ferrocarril de la misma clase que

otros varios, ideados nada más que para favorecer a determinadas poblaciones con el dinero de la Nación.

Ahora que se habla tanto de economías; ahora que se quiere reparar los despilfarros de Guadalhorce y sucesores; ahora que hay al frente del Ministerio de Hacienda un hombre con fama de economista, queremos que se nos responda: ¿Es económico suspender las obras de un ferrocarril ya construído, sin más falta que los carriles y el material móvil para funcionar, por no gastar lo necesario para que funcione?

¿Es económico que, por no gastar unos pocos millones más—con lo que podría entrar en funciones—se destruyan obras que han costado muchos más?

¿Es que hemos llegado a estar gobernados por la República de nuestros sueños, para que aprendamos de los Ministros de la misma que la economía consiste en no gastar?

Nosotros hemos creído siempre, aunque nuestros estudios básicos no son los económicos, que la economía consistía en gastar lo necesario, lo preciso, no en cerrar la bolsa a cal y canto, cuando con ello se va a inutilizar lo hecho anteriormente, y cuando con ello se va a llegar al momento en que lo gastado rinda el beneficio propuesto cuando se ideó.

Ya sabemos que la lucha entre los transportes por carretera y por ferrocarril ha llevado a la conclusión de que estos últimos son antieconómicos, y por lo tanto, al propósito de que no deben hacerse más ferrocarriles.

Pero lo antieconómico en los ferrocarriles es precisamente lo que se tendría a salvar con este de Soria a Castejón. Lo antieconómico ha sido el construir ferrocarriles por donde las grandes poblaciones han querido, sin tener en cuenta las enormes distancias sacrificadas a tal capricho.

Pero el Soria Castejón, es precisamente, una línea de acortamiento, que supondría una economía de muchos kilómetros para el transporte de Madrid al Norte y se nos ocurre preguntar: ¿No será este acortamiento una de las causas que pueden influir en que el ferrocarril se termine?

Nos permitimos creer que si al actual Ministro de O. P. se le hiciera ver lo poco que falta para que tal ferrocarril funcione—para lo cual un viaje sobre el terreno sería lo más eficaz—es muy posible que viera que el Soria Castejón es una excepción entre los del resto de España, y que lo económico sería su terminación, como en su viaje por Andalucía ha podido ver que lo económico es gastar los millones que hagan falta para que la tierra tenga agua.

MISCELANEA ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

Se deroga un decreto de la Dictadura

En la sesión del Congreso fué aprobada una proposición de ley presentada por el secretario general de Comunicaciones, señor Rodríguez Vera, y otros diputados, que contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Queda derogado en todas sus partes el decreto del Directorio militar de 6 de septiembre de 1925, en el que se crea la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Art. 2.º Queda también derogado el real decreto fecha 19 de octubre de 1930, refundado por don Dámaso Berenguer, como presidente del Consejo de ministros, en el que se establecen normas para la aplicación del anterior.

Art. 3.º Con arreglo a la orientación que parece iniciarse en el decreto del Gobierno provisional de la República de 22 de julio de 1931, en lo sucesivo la provisión de las vacantes de subalternos de todos los ministerios será regida por una ley, que será presentada a las Cortes y promulgada lo antes posible, en sustitución de la del 1885.

Robo del motor de un ascensor

BARCELONA. — Esta tarde se presentaron en una casa de la calle de Rocafort dos sujetos, manifestando al portero que eran empleados de la casa constructora del ascensor. El portero les dejó manipular en el motor, y los sujetos lo desmontaron y se lo llevaron tranquilamente.

Protesta contra el propósito del Gobierno de recargar las contribuciones

VALENCIA. — La Cámara de Comercio y demás entidades valencianas han elevado una protesta al Gobierno contra el proyecto del señor Carner, que pretende recargar las contribuciones de toda índole en un 25 por 100.

LA VOZ en COVALEDA

FIESTA TEATRAL

Gratas horas han sido las que los entusiastas jóvenes de este pueblo nos han proporcionado con la bonita representación de sus flamantes obras teatrales en los días 6 y 7 del corriente.

No acierto a detallar la excelente brillantez obtenida e inesperada de estos jóvenes eficientes que han llegado a conseguir un triunfo insuperable en el teatro de los pueblos, poniéndonos a la vista su arte nunca bien ponderado en las obras «El nido ajeno», de Benavente, y la zarzuela de Arniches y Paso (música de Chapí) «Las campanadas».

En la primera, lucieron muy acertadamente su actuación escénica las señoritas Hipólita González, Juana Rioja y María Luisa Herrero, en unión de los aplaudidos actores Teodoro Herrero, Clemente Cámara y Moisés Herrero.

En la segunda, el éxito fué clamorosísimo, por lo que pudimos convencernos de los incansables trabajos de estos muchachos a fin de alcanzar el triunfo que sin duda alguna obtuvieron tanto en el difícilísimo canto de sus coros, como en sus diálogos expresados con maestría.

La interpretación primorosa estuvo en las parejas intérpretes de amor Lucía Romero y Aquilino Peirolet y la graciosísima y encantadora Concepción Terrel y Francisco Gómez. En la angelical voz de Conchita, con su tipo lugareño y graciosa naturalidad, veíamos el encanto irresistible de una muchacha deseosa de amar.

Los coros integrados por unas siete simpáticas muchachas y otros tantos arrogantes muchachos, fueron aplaudidos en su canto acompasado y armonioso. Igualmente lo fueron clamorosamente Bonifacio Escrivano y Alfonso y Arturo Romero.

Detención de un ex Alcalde

Hace un mes y medio el ex alcalde de Pedro Abad cobró un empréstito destinado a dicho Ayuntamiento, por valor de cuatro mil pesetas, con cuya cantidad desapareció.

Los tres diputados socialistas de la provincia denunciaron el caso en la Dirección General de Seguridad.

Esta mañana, el diputado señor Cañizares, vió en la calle de Alcalá al citado alcalde, y con el auxilio de un agente de la autoridad, procedió a su detención.

Incendio en un convento

GRANADA. — A las tres y media de la madrugada unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta del convento de morjas de Santiago, establecido en la calle del mismo nombre, prendiéndole fuego.

Las monjas, que seguramente tenían establecida vigilancia, demandaron auxilio al darse cuenta del fuego y éste pudo ser dominado por el vecindario. La Policía dió una batida, sin hallar a los autores ni practicar ninguna detención.

El barquete de los periodistas que fueron encarcelados por la dictadura

La idea de reunirse en fraternal barquete los periodistas que fueron perseguidos y encarcelados por la dictadura con motivo de su actuación en defensa de la libertad y en contra de aquel funesto régimen ha sido acogida con entusiasmo y son muchas las adhesiones recibidas hasta la fecha.

Los periodistas que sufrieron tales persecuciones, Valdivielso, Herrero, Corrales, Ginestal, Artigas Arpón, Pelegrín, Galarza, Centenc, Lezama, Rosón, Sánchez Fano, celebrarán dicho acto de camaradería el próximo sábado, por la noche, en un restaurante céntrico.

LA VOZ en COVALEDA

FIESTA TEATRAL

Gratas horas han sido las que los entusiastas jóvenes de este pueblo nos han proporcionado con la bonita representación de sus flamantes obras teatrales en los días 6 y 7 del corriente.

No acierto a detallar la excelente brillantez obtenida e inesperada de estos jóvenes eficientes que han llegado a conseguir un triunfo insuperable en el teatro de los pueblos, poniéndonos a la vista su arte nunca bien ponderado en las obras «El nido ajeno», de Benavente, y la zarzuela de Arniches y Paso (música de Chapí) «Las campanadas».

En la primera, lucieron muy acertadamente su actuación escénica las señoritas Hipólita González, Juana Rioja y María Luisa Herrero, en unión de los aplaudidos actores Teodoro Herrero, Clemente Cámara y Moisés Herrero.

En la segunda, el éxito fué clamorosísimo, por lo que pudimos convencernos de los incansables trabajos de estos muchachos a fin de alcanzar el triunfo que sin duda alguna obtuvieron tanto en el difícilísimo canto de sus coros, como en sus diálogos expresados con maestría.

La interpretación primorosa estuvo en las parejas intérpretes de amor Lucía Romero y Aquilino Peirolet y la graciosísima y encantadora Concepción Terrel y Francisco Gómez. En la angelical voz de Conchita, con su tipo lugareño y graciosa naturalidad, veíamos el encanto irresistible de una muchacha deseosa de amar.

Los coros integrados por unas siete simpáticas muchachas y otros tantos arrogantes muchachos, fueron aplaudidos en su canto acompasado y armonioso. Igualmente lo fueron clamorosamente Bonifacio Escrivano y Alfonso y Arturo Romero.

El martes de Carnaval

Con bastante animación por las calles transcurrió el día, sin tener que anotar nada desagradable.

Los bailes celebrados en las Sociedades estuvieron muy concurridos. En el Círculo la Amistad, como todos los años, imponente de público y máscaras.

En el aristocrático Casino de Numan también se vieron muchos y variados disfraces, destacándose las encantadoras señoritas Esther y Paquita Vera que disfrazadas de «apache» llamaron mucho la atención del distinguido público allí reunido.

Juventud, aprovéchate que el Carnaval se va...

Viajeros distinguidos

Con el fin de pasar los días de Carnaval al lado de nuestro Gobernador civil llegaron de Valencia el distinguido señor don José Soler Peris y bella esposa doña Amparo Martí, y don Rafael Soriano Martino.

El distinguido matrimonio ya regresó a la ciudad del Turia.

Esos ciclistas...

Un empleado de Consumos atropelló días pasados con una bicicleta a un niño, hijo de nuestro buen amigo don Santos Postigo.

A consecuencia del golpe recibido el niño sufre heridas de bastante consideración.

Interviene el Juzgado de Instrucción.

Cine Ideal

El domingo, presenta este salón la comedia cien por cien sonora EL CAPITAN DE CORBETA, lanzada por la famosa Casa Emelka, e interpretada por Harry Liedtke.

Creemos que el CAPITAN DE CORBETA, será un nuevo éxito para este salón.

Barquete Homenaje a un soriano

La Colonia soriana en Madrid obsequió con un barquete-homenaje al Director del Banco Exterior distinguido paisano nuestro don Epifanio Rídruejo Botija, persona de gran relieve entre los financieros españoles.

A este homenaje asistieron los representantes en Cortes de la provincia y otras destacadas personalidades. Nos sumamos a tan merecido homenaje.

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos comunica don Pedro Saez Larrinaga el haberse posesionado del cargo de Director del Banco de España en esta ciudad.

A la vez que correspondemos a su saludo deseamos al señor Saez grata estancia en nuestra capital y gran acierto en su importante cargo.

Mejoras

Entre las obras intrinsecas en nuestra capital por el Ayuntamiento figura también el arreglo de los Fielatos de Aragón y Valladolid que quedarán de nueva planta.

Estos trabajos ya van adelantados.

La nieve

Tenemos una nevada y parece que está la atmósfera preparada para seguir nevando.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre el estado deplorable de las aceras, en las que la nieve helada hace inevitables las caídas, y nos permitimos recordar que esto no ocurriría si se obligase bajo multas, a que cada vecino limpiase el trozo de acera correspondiente, como se hacía en otro tiempo, y como nos parece recordar que disponen las Ordenanzas municipales.

Asamblea provincial de delegados del P. F. R. S.

Convocada por el Comité local de Soria, se celebrará el próximo domingo a las 12, en su local social, una Asamblea de delegados de los Comités locales de la provincia para ver de constituir el Comité provincial.

Aunque se les ha mandado citación por carta, damos la noticia por si no hubiesen llegado a su poder.

La conmemoración del 11 de febrero

En el Ateneo R. R. S. se celebró anoche una cena de confianza, a la que asistieron bastantes afiliados, reinando entre los concurrentes la mayor cordialidad, y leyéndose varias adhesiones, entre ellas una carta de nuestro querido Diputado señor Artigas, y un entusiasta telegrama de don Teófilo Sevilla.

Enfermo

En la villa de Langa de Duero, se encuentra enfermo desde hace unos días don Celedonio de Pablo.

Con tal motivo ha llegado de Tanager su hijo el culto empleado del Banco España de aquella plaza, don Julián. Hacemos votos por su pronto mejoría.

La crisis obrera

Para gestionar con los diputados por Soria, cerca de la crisis obrera, por la cual atraviesa nuestra ciudad, y a la que es imposible seguir sosteniendo nuestro Ayuntamiento, saldrán para Madrid una Comisión compuesta por algunos Concejales para exponer a nuestros representantes en las Cortes la perentoria necesidad que existe para hacer frente a la crisis.

Enferma que mejora

La distinguida señora doña Pilar Aguirre Granados se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja.

Nos alegramos de la mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Los Guardias civiles pueden concursar para serlo de Asalto

Se ha acordado que los individuos pertenecientes a la Guardia civil, sin necesidad de rescindir al compromiso que tienen con este Cuerpo, pueden concursar las plazas de guardias de Asalto que recientemente han sido creados.

Se grava el tabaco, la gasolina y la cerveza

Según parece, en el proyecto de tributación se eleva el precio de la gasolina, en 10 céntimos por litro, y el de los tabacos en un 20 por 100 de los precios actuales.

También la cerveza tiene algún aumento.

Con estas cosas tendremos que dejarnos de estos artículos.

Entace

En el pueblo de Serón contrajeron matrimonio enlace la encantadora señorita Inés Fuenteslaz con el acreditado comerciante de Olvega distinguido amigo nuestro don Ismael Villar.

Actuaron de padrinos don Valentín Fuenteslaz y doña Lamberta Calvo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Casino de Eleuterio Muñoz con un espléndido banquete. Le deseamos al nuevo matrimonio, una eterna luna de miel.

Por unos trozos de pelos

Sobre la propiedad de unos trozos de pelos que unos niños utilizaban en sus juegos, en el pueblo de Villares, surgió una discusión entre Ricardo del Barrio, de 33 años y de oficio labrador y los hermanos Patricio y Saturnino Solano, los que a puñetazos produjeron a Ricardo varias contusiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los hermanos Solano fueron puestos a disposición de las autoridades.

Teatro Principal

Mañana sábado se pasará por la pantalla de este Coliseo la grandiosa cinta «Atlas Film» LA DAMA DE LA FLOR, adaptación de la novela de Gabriel Reval.

—El domingo presenta este salón a Ivan Petrovich en la sensacional producción rusa de la casa «Guilló» titulada ORLOFF O EL DIAMANTE DEL ZAR, película precedida de gran fama.

Las franquicias postales

Por orden del ministro de Hacienda señor Carner han quedado anuladas las concesiones de franquicias postales, excepto las de organismos administrativos.

UNA COMEDIA... UNA OPERETA... UN VODEVIL... Todo en una sola película

El capitán de Corbeta deliciosa producción UFA, lanzada por la casa EMELKA, que se proyecta el DOMINGO PROXIMO CINE IDEAL

Para quien corresponda

¿Obligan igualmente las leyes a todos los ciudadanos?

¿Las oficinas del Estado celebran las fiestas nacionales?

Hacemos estas preguntas porque todavía no hemos visto ondear la bandera nacional en el asta del balcón de las oficinas de la Sección administrativa de Primera enseñanza. Y esto es a los diez meses de la proclamación de la República.

Verdaderamente que los hay frescos. ¿Y aún no habíamos del ex-Director del Banco de España en los días siguientes al 14 de Abril!

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(Madrid 5 f)

El viaje del «Buenos Aires»

El ministro de Gobernación señor Casares, ha manifestado a los periodistas que había recibido noticias de Cádiz, diciendo que han embarcado a bordo del «Buenos Aires» tres individuos que se hallaban detenidos en el castillo de Santa Catalina, como complicados en los sucesos de Sevilla. Otro que también iba a ser embarcado, hubo que desistir de ello por estar reclamado urgentemente por tres o cuatro juzgados.

En alta mar, recogió el mismo vapor a otros diez detenidos que viajaban en el cañonero «Sanchez Barcaiztegui». Después de esto, el «Buenos Aires» emprendió su rumbo a Bata.

Noticia desmentida

El mismo ministro, ha negado veracidad a la noticia circulada respecto a haber ordenado él la detención de un aristócrata gaditano, a consecuencia de haber recibido una carta injuriosa del referido individuo. Ha dicho que no ha recibido tal carta y que cuando alguna recibe con insidias o injurias, se limita a despreciarlas.

Despacho de Azaña

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, ha estado esta mañana despachando con el Presidente de la República.

A su salida ha manifestado que mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta extraordinaria de ascenso de tenientes coroneles de diferentes armas.

El residente francés

En el expreso de Andalucía ha llegado el Residente francés en Marruecos, emprendiendo al poco rato el viaje hacia su país.

Sesión accidentada

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño se han producido algunos escándalos, al tratar de exigir responsabilidades a diversos empleados por sus faltas de asistencia a la oficina. El Concejal y diputado señor Salazar Alonso, ha acusado a los Socialistas de perseguir a quienes no militan en sus filas, lo que ha originado el escándalo que al fin ha terminado por cansancio.

De Justicia

El señor Albornoz ha manifestado que todavía no tiene ultimada la anunciada combinación judicial, que tardará en publicarse unos cuantos días.

Esta noche marcha a Málaga el ministro con el fin de dar su anunciada conferencia sobre la Justicia municipal.

Hablando sobre el asunto de

los presupuestos del Estado ha dicho que es un compromiso de honor de la República, un proyecto nivelado y a ello tienden las anunciadas reformas en la tributación etc.

Dimite el Director general de Seguridad

Al recibir como de costumbre a los periodistas el director general de Seguridad, los reporteros le preguntaron qué había de cierto acerca del rumor circulado respecto a su dimisión.

El Sr. Herraiz les confirmó que, en efecto, había dejado su cargo a disposición del Gobierno, para lo cual había dirigido al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, una carta respetuosa pero terminante, en la que hace constar que la dimisión tiene el carácter de irrevocable.

El director de Seguridad explicó su dimisión a los periodistas diciendo que fundamentaba la dimisión de su cargo en el editorial publicado por un periódico nocturno de Madrid, en el que, con motivo del atraco de la calle de Santa Clara, se decía que es insostenible la situación de inseguridad pública porque se atraviesa en estos momentos.

El señor Herraiz, deseoso de que esta situación tenga remedio, dimite el cargo, haciendo votos muy sinceros por que su sucesor pueda encontrar la solución a esta situación.

LA VOZ en Burgo de Osma

Conmemorando una fecha

Ayer 11, con el fin de conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la primera República española, celebraron los elementos republicanos de esta localidad diversos actos.

Por la mañana la Agrupación Republicana, celebró un almuerzo en su domicilio social y por la noche en el Hotel Lafuente celebraron suculenta cena los Radicales Socialistas.

Unos y otros elementos, hicieron fervientes votos para que esta segunda República, lleve a cabo la honda transformación social que España necesita, y alcance el rango que merece entre las naciones más civilizadas.

El comercio en pleno, consideró también el de ayer día festivo, cerrando todo él.

El Corresponsal.

Se venden En Castejón del Campo de 10 a 11 yugadas de tierra, una casa, huerto y un lote de monte.

Para tratar viuda de Hermilio Gil, Numancia 38.-Soria.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a health tonic. Text includes: 'El poderoso reconstituyente, el gran regenerador', 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA', 'Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.', 'Aprobado por la Academia de Medicina.', 'De uso todo el año.', 'No se vende a granel.'

¡VAYA UNA GUERRA!

POR MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra» celebrado en Inglaterra 1929.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la cortina suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 volúmenes, 800 pgs., en un estuche 10 ptas.

La extraña muerte del Presidente HARDING

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, detective particular de la esposa del Presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando estos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 ptas

PIDALOS A
Editorial
Juventud,
S. A.
Provenza, 104
BARCELONA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales
Canales, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

2

LIBROS
QUE
DEBE
USTED
ADQUIRID
HOY

SASTRERIA JIMENEZ

Esta elegante sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que habiendo recibido ya una variada colección de géneros de abrigos y trajes para la temporada de invierno, les invita pasen por su domicilio para conocerlos. ESPECIALIDAD EN GABANES

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

La
Clínica Médico-Quirúrgica

de los Doctores

Martín Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros 27

(Antiguo Palacio de Alcántara)

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Albuernas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.



ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
Sud-América

DUILIO
de Barcelona 19 febrero

CONTE VERDE
de Barcelona 11 Marzo
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona - Valparaíso
(VIA PANAMA)

VIRGILIO
de Barcelona 13 Febrero
de Cadiz 15 febrero
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Norte-América

CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 15 Febrero

ROMA
de Gibraltar 23 Febrero

AUGUSTUS
de Gibraltar 4 Marzo

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 21 y 23
Italia América, Rbla. Sta. Mónica 1 y 3.
Cosulich, Rbla. del Centro, 33.
(Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.
Italia América, Alcalá, 45.

EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
O a D. Emiliano Vazquez, Caballeros, 10.

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

Cafe El RECREO

EL MEJOR Y MAS AROMATICO

CAFE EXPRESS

BILLARES
DE PRECISION

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

CUENTOS DE LA VOZ DE SORIA
EL CUERPO ASTRAL DE RODRIGUEZ

Yo por aquel entonces, era muy feliz. Pero este no es detalle que distinga claramente un momento determinado de mi vida, bien pocas veces desgraciada «antes de la muerte de Rodríguez». Mi anhelo de felicidad ha sido siempre tan modesto, tan modesto, que la realidad de la humilde bienandanza lograda, superó en todo momento a mis aspiraciones.

Ahora también podría sentirme plenamente feliz. Viven aún mis padres—arrugaditos, chochitos, «hechos una pasita» ya los pobres—tengo una mujer que me ha hecho padre de seis hijos, y mi sueldo de oficial segundo de Administración civil nos permite sostener el hogar dignamente: esto es, en plan de vida de «obreros distinguidos», que no en el doloroso «quiere y no puedo» de la clase media.

Mis cuatro hijas, visten como unas limpias y laboriosas menestralas; no usan lujos ni perfumillos, pero lo que no va en lágrimas va en

suspiros. Dicho en lenguaje vulgar: lo que otros gastarían en sombreretes y bisuterías, lo empleo yo en sustanciar el familiar puchero.

Mis dos hijos varones, están terminando la carrera. Fernando, va a ser médico; Juan, abogado. Quince años de insignificantes privaciones—el tabaco, el café, la ilusión de escuchar algún drama los días que «repicaran gordo», me han permitido colocar a mis chicos frente a la vida, en condición de luchar bien pertrechados. Y a las niñas también; las niñas, el día que se me saque de casa «con los pies para adelante»—¡oyjalá que el suceso se tarde mucho!—, sabrán contribuir a su mantenimiento, si es que antes un buen mozo no se convierte en nuevo hijo; o cuatro buenos mozos, mejor dicho....

De intento, hablé antes como de pasada, de mi mujer, mientras «se me llenaba la boca» refiriendo las gracias que sobre el porvenir de mis retoños he dejado caer. Mi mujer es acreedora, no al «párrafo aparte» del tópico, sino a cuantos párrafos yo perjeñe; y aun debería utilizar el blanco de los márgenes, si hubiera de encomiarla en la medida que ella se merece.

No obstante, yo creo que en realidad mi mujer no ha existido nunca; por cuenta propia,

por lo menos. En los años de novia—locho años. Señor, hasta obtener la credencial que había de hacer posible la coyunda—, fué una prolongación de mi pensamiento; una prolongación del de los hijos, luego, subvirtiéndose así el orden natural de las generaciones. Si yo me atreviera a decir que mi vida fué un soneto, ni mujer había de ser el estrambote de ese soneto, faltaría sin él de belleza completa.

Mi mujer lo es todo en la casa, lo ha sido todo en mi vida y, no obstante, apenas se dá cuenta uno de que existe. Dejé huellas de perenne dulzura en mi alma, y parece que no hizo sino deslizarse: volar, mejor dicho; como una mariposa blanca, que fuera flor al propio tiempo; aroma en el ambiente, y cáliz donde libar todas las inefables ambrosias. Se llama Paz.

Yo, por aquel entonces—volvamos a tomar el hilo de esta historia—era muy feliz. Paz, acababa de darme el «sí»; ya vé el lector si hemos de remontarnos para enhebrar la aguja. Pero, lo expresé mal. Paz, no me digo «que sí»; ocurrió, sencillamente, que no me dijo «que no»; aceptó tácitamente, como siempre. Y no es que Paz sea una resignada ni una indiferente.

no; acepta la felicidad, y nada más; la toma sin formalizar verbalmente el deseo de tomarla; como algo de que uno se sabe merecedor. Yo hubiera podido continuar siendo tan feliz como entonces. Pero murió Rodríguez. Y Rodríguez, pobre Rodríguez, que en vida no hizo mal a nadie, me cercenó la felicidad después de morir.

¿No recordáis a Rodríguez? Ya veréis, ya veréis como haréis memoria si continuáis leyendo. ¡Si todos lo habéis conocido!

Cuando yo conocí a Rodríguez, podría éste tener treinta años; pero nada me hubiese extrañado saberle más allá de la cuarentena. Los desheredados y los mimados de la fortuna, tienen este solo punto de coincidencia: la adquisición de una edad indefinible; las privaciones, por lo visto, pueden tanto en tal caso como los afeites; y una dieta forzosa, conserva «la línea» como un masajista con todas sus artes en ejercicio.

Contaban ya entonces, como antecedente sumido en la noche de los tiempos, que Rodríguez había ocupado un puesto decoroso dentro de la burocracia oficial; y que tuvo una familia

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

PAGINA FEMENINA

Consejos y lecturas para la mujer

EL MENU

RECETAS DE COCINA

MERENGUES DE CHANTILLY.—Poner en un perol cuatro claras de huevo, batirlas despacio y, cuando hayan adquirido el punto de nieve, retirar el batidor y con una cuchara de madera agregarle poco a poco doscientos gramos de azúcar molida y una gota de vainilla. Poner la preparación en una manga de tela con una boquilla lisa y sobre placas previamente mantecadas y enharinadas, hacer los merengues. Espolvorear sobre ellos un poco de azúcar molida y cocinarlos en un horno muy suave, por espacio de unos tres cuartos de hora. Cuando estén cocidos, despegarlos con precaución de la placa y, con la ayuda de un hueso golpear algo la parte de abajo, para vaciar un poco y dejarlos enfriar. Preparar después una buena crema Chantilly, poner en una taza un poco de crema de leche, colarla entre hielos, a no ser posible, en un lugar fresco y, con ayuda de un batidor, batir la crema. Una vez que esté algo espesa, agregarle tres o cuatro cucharadas, según gusto, de azúcar pulverizada, un poco de esencia de vainilla y batir unos instantes más, a fin de obtener la crema consistente, teniendo cuidado de que no se corte. En el momento de emplearla, con la ayuda de una cuchara se rellenan los merengues, pegando las partes de cada dos con una cuchara y con lo que sobre de crema, decorar un poco la parte superior de cada uno.

PASTELITOS DE OSTRAS.

1.º Preparar unos 300 gramos de masa de hojaldre, dejarla descansar bien. 2.º Estirar la masa sobre la mesa de mármol o de madera; dejarla muy fina ni muy espesa, cortar, con un cortapasta, 24 discos para hacer doce pastelitos, colocar la mitad de estos medallones sobre placas mojadas con agua fría, hacerlas pegar un poco a ellas, marcando ligeramente el centro y pintar alrededor con huevo batido.

Con la ayuda de un cortapasta más pequeño, retirar la parte del centro de los demás discos de masa, y colocarlos encima de la tapa que la está en la placa, formando el pastelito.

Cuando ya estén todos preparados, ponerles encima una hoja de papel mantecado y cocinarlos a horno más bien caliente durante unos veinte minutos poco más o menos, según el tamaño. Aparte, cocinar las tapitas, pinchándolas con un tenedor y pintando por encima con huevo batido.

Para rellenar de ostras los pastelitos, preparar una salsa en la siguiente forma: poner en una cacerola una cucharada de manteca; cuando esté caliente, agregarle un par de cucharadas de harina, hacer cocinar a fuego lento durante unos veinte minutos y, poco a poco, algo de agua de ostras y leche, de manera que se obtenga una salsa ni muy espesa ni demasiado clara; hacerla hervir despacio por unos minutos, retirarla luego, sazonarla con sal, nuez moscada rallada, dos yemas de huevo y mezclar bien todo, manteniéndole hasta el momento de servir. Aparte, preparar unas ostras con un poco de agua de las mismas. Por último, poner en el fondo de cada pastelito un poco de salsa, sobre esta una ostra y encima una tapita. Servirse bien caliente, en fuentes, con servilletas de papel.

Marta PEGGY

Casi al oído...

Secretos del tocador, por la señorita del Instituto

MODO DE OBTENER UN CUTIS NUEVO

Está demostrado que la cera pura mercolizada tiene la propiedad de absorber la piel debilitada, la que elimina en partículas infinitesimales y en forma tan suave y gradual que de ello no resulta molestia alguna. La cera mercolizada se aplica al cutis por la noche, de la misma manera que si fuera cold cream, quitándola por la mañana, mediante un poco de agua.

LA DOBLE BARBA

El origen de la doble barba debe atribuirse unas veces a conformación anatómica del maxilar inferior, otras a flacidez de los tejidos y otras a adiposidad y exceso de grasa.

No pueden, por lo tanto, dictarse prescripciones que sean un contrasentido y en nada remedien el defecto, puesto que sino se combate la causa, mal podrá obtenerse un resultado satisfactorio.

Las reducidas dimensiones del maxilar inferior y la abertura del ángulo facial están en íntima relación con la doble barba. Todas mis lectoras habrán podido observar a ciertas personas de rostro casi enjuto, de cuerpo esbulto, que no obstante ostentan una respetable doble barba. Existen otras con marcado prognatismo que, estando nutridas y abundando en tejido adiposo, apenas si la línea inferior de la barba se interrumpe para señalar dos trazos curvos.

Estas correcciones no pueden ser fiadas a las cremas, porque difícilmente se alcanzará con ellas un éxito halagüeño. Hay que recurrir a los Institutos de belleza, donde un cirujano experto corrija con un ligero acortamiento el sobrante que da al rostro unas dimensiones desproporcionadas, alargando el óvalo más de lo debido. Ya es caso distinto cuando la doble barba se debe a la flacidez de los tejidos, en cuyo las cremas están muy indicadas y se obtienen con ellas excelentes resultados.

Sin embargo, no se espere conseguir el éxito apetecido con una sola aplicación de crema, ni se crea que, corregido momentáneamente el defecto, puede interrumpirse el tratamiento; el empleo de las cremas debe ser constante, diario, mejor dicho. Una buena crema, que debe aplicarse acompañándola de masajes para nutrir los tejidos, se hace con la siguiente fórmula.

Glicerina, 30 gramos.
Yoduro de potasio, 1 id.
Esencia de limón, 2 id.

De tan buenos resultado como el masaje, son los movimientos de gimnasia sueca, en su relación con el cuello, conocidos de cuantas personas han practicado tan interesante disciplina de la cultura física.

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRIAL 10. TELEFONO 55.
SORIA

Lo que dice el médico

La anemia perniciosa

El tratamiento diético de la anemia perniciosa, introducido por los investigadores norteamericanos Minot y Murphy, significa un gran progreso en los dominios de la terapéutica.

Se trata, como es sabido, de la administración de hígado o preparados hepáticos, con lo que la enfermedad—que consiste en una disminución rápida de los glóbulos rojos—antes mortal, puede ser curada en breve tiempo, en la mayoría de los casos.

Pero el tratamiento por la dieta del hígado necesitaba perfeccionamiento en muchos sentidos.

Por eso se realizaron esfuerzos para obtener del hígado un principio activo inyectable. El profesor doctor Gasslen, de la clínica médica de la Universidad de Tubingen, consiguió obtener del hígado de reses sanas un extracto puesto en forma inyectable. Dos c. c. de este extracto son ya suficientes como dosis diaria. Esta pequeña dosis corresponde en el efecto a la cantidad de 500 g. de hígado fresco que comúnmente necesita ingerir el paciente.

En el Congreso de medicina interna celebrado el año último en Wiesbaden, informó el profesor Gansslen sobre cien enfermos de anemia perniciosa tratados con estas inyecciones. El tratamiento exige en la mayoría de los casos de seis a ocho semanas; en la forma rebeldes de diez a doce.

Con las inyecciones de extracto no se registró fracaso alguno en ningún caso. Los enfermos que no curaban con los ordinarios preparados de hígado, porque el hígado introducido por ingestión no podía producir ya efecto desde el intestino, curaron con las inyecciones de extracto. La sangre se normalizó rápidamente; los fenómenos de parálisis, nada raros en las formas graves de la anemia perniciosa, desaparecieron.

El profesor doctor Gassien llega a la conclusión de que el tratamiento practicado en la forma por él señalada es actualmente el mejor y más económico.

Doctor CATURKA

Pequeñas vulgariaciones

¿Son inútiles las expediciones polares?

Muchos hombres serios consideran perfectamente inútiles las expediciones polares... Y se limitan a ver las manifestaciones de los espíritus admirablemente aventureros. Pero los exploradores polares saben muy bien que pueden traer de las regiones glaciales del planeta documentos científicos extremadamente interesantes.

Las regiones polares juegan efectivamente un papel capital en la vida general de la Tierra. ¿Qué vegetación crece en aquellas regiones desoladas? Es lo que sería interesante saber. Durante el corto verano que a nosotros nos parecería bastante frío, ciertas extensiones parecen estar particularmente favorecidas y se visten rápidamente de una alfombra de musgo que esmaltan flores más bellas y raras.

Se tiene la prueba de que las regiones polares no han sido siempre tan inhospitalarias como lo son en la actualidad. Hace muchos siglos esas regiones estaban cubiertas por una vegetación ecuatorial, como lo demuestran los restos fósiles encontrados en las llanuras antárticas.

No sería menos curioso saber qué microbios pueden existir en el suelo polar. Si están vivos, es decir, aptos para vegetar en las temperaturas bajas o si están adormecidos desde hace tantos y si son capaces de recobrar su actividad gracias a un retorno a condiciones de vida más

elemente. El frío no da muerte a los microorganismos, a quienes los 190 grados del aire líquido dejan indiferentes.

Hay muchas especies de animales en los polos, y de un estilo muy particular.

El «Nautilus» poseyó ventanillas que permitieron a sus tripulantes asombrados utilizar poderosos reflectores eléctricos, ver lo que sucede en las aguas cercanas al Polo Norte, estudiar las costumbres de los múltiples animales marinos y, notablemente, esclarecer los motivos de sus emigraciones a través de las aguas del planeta.

En fin, el estudio seguido en las regiones polares de las auroras boreales y de las tempestades magnéticas, sería de una naturaleza que nos permitiría conocer la constitución de las etapas de la alta atmósfera, tan poco exploradas aún.

Viva feliz en invierno
Defienda su hogar del frío y la humedad con Calefacción
IDEAL CLASSIC
MODERNA Y ECONOMICA
Folleto gratis
Presuntivos
Vda. de C. ALCALDE
Ferretería — Taller de Cerrajería

Tome nota...

Consejos para el hogar.

Por Margarita.

El hollín de las chimeneas.—Envuelto en papel de seda, preserva de la polilla mucho mejor que la naftalina.

Si una persona se atraganta.—A consecuencia de beber mal, basta mirar hacia arriba unos segundos, echando atrás la cabeza, para que la molestia desaparezca.

El agua de azulinas.—Es excelente para el cansancio de los ojos. Se pone un puñado de flores en un vaso de agua hirviendo y se dejan en infusión toda la noche. Al día siguiente se cuela, y el agua se guarda en una botella, entibiándola al bañomaría cada vez que se haga uso de ella.

Para limpiar el estufa.—Debe hacerse con cebolla o con hojas de puerro mojadas en vinagre.

Una cola resistente e inalterable.—Se obtiene mezclando una cucharada de harina en un litro de agua, poniéndolo al fuego hasta verla fluída. Entonces se agrega una cucharada de agua regia y se hierve de nuevo hasta que tome consistencia. Es una cola barata y además, no se enmohece.

Las manchas de cerveza.—Pueden quitarse de los vestidos de lana blanca o de color, humedeciéndolas con glicerina pura, lavándolas después en agua tibia y planchando, por último, la parte manchada por el revés, antes de que quede seco el tejido.

Para que las alfombras queden bien limpias.—Nunca deben barrerse sino con escobas finas o con cepillos suaves y teniendo cuidado de no hacerlo a contrapelo. Se recomienda sacudir lo menos posible las alfombras antiguas. Es preferible cepillarlas con frecuencia y con gran cuidado.

Las sillas tapizadas.—Quedan perfectamente limpias frotándolas con afrecho caliente, empleando para ello un pedazo de franela nueva.

Si se quiere devolver su primitiva lozania.—A las plantas ya marchitas, se pone en un recipiente que contenga una disolución de sulfato de sosa en una proporción de una cucharadita por litro de agua. Se coloca el recipiente en una atmósfera fresca y se renueva el agua distintas veces, purgando de cuando en cuando a las plantas de las hojas que permanezcan marchitas.

Agua para blanquear la ropa.—En cinco litros de agua clara se diluyen doscientos gramos de cloruro de cal y separadamente se disuelven en dos y medio litros de agua clara quinientos gramos de carbonato de sosa. Se mezclan ambas disoluciones y se dejan en reposo un día, al siguiente se decantan y el residuo se tira, quedando un líquido de excelente resultado.

Hay que tomarlo a risa...

CHISTES

Por Cualquiera

El maestro:—Vamos a ver, señor Gutiérrez. ¿A qué se llama el viejo continente?

El discípulo.—A mi abuelo.

—¿Cómo su abuelo?

El discípulo.—Si señor. Mi abuelo me dice siempre: ¿Sabes por qué he llegado a los 80 años con buena salud? Pues porque siempre fui moderado en la comida y en la bebida. Aprende tú también a ser tan «continente» como yo y ya verás como llegas a los cien años.

0—0

En un examen de Aritmética. —De ocho a ocho, ¿cuántas van?

—Pues, doce.

—¿Cómo?

—Si señor; dice mi papá que desde las ocho de la noche que me acuesto, hasta las ocho de la mañana que me levanto, van doce horas.

0—0

En un examen de historia: —¿Que fué lo primero que hicieron los Reyes de España al subir al trono?

El alumno, después de una breve vacilación:

—Sentarse en él.

0—0

Exámenes de medicina: —¿Qué haría usted si se encontrase que el enfermo había empeorado?

—Dar gracias a Dios por no encontrarme yo en su pellejo.

0—0

Un joven estudiante riojano al regresar a su casa para pasar las vacaciones, quiso demostrar a sus padres lo mucho que había aprendido. Y al servirse en la mesa un plato de perdices, dijo:

—Puedo demostrarles, con las matemáticas que he aprendido, que estas dos perdices son tres.

—¿Es de veras, hijo? le dijo el padre conmovido. A ver, pues, como lo demuestras.

—Pues vea, dijo señalando a las perdices—esta es una, y esta, dos; y una más dos hacen tres. ¿Lo ven?

—Muy bien hijo, muy bien. ¿Lo que es la ciencia repuso el padre.—Pues entonces, hijito, tu madre se comerá la primera perdiz, la segunda es para mí y tú, que sabes tanto, te comes la tercera.

0—0

No hay mal que por bien no venga.

—Papá, ¿te acuerdas que me prometiste darme diez duros si salía bien en los exámenes de este año?

—Si, hijo mío.

—Pues alegrate, papá; ya no tienes que hacer ese gasto.

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la—

Imprenta de «La Voz de Soria»